

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA: EVALUACION DEL PROYECTO ECU/01/014

DURACION: DOS MESES

FECHA DE INICIO: A LA FIRMA DEL CONTRATO

LUGAR DE TRABAJO: GUAYAQUIL

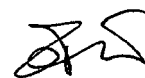
1. ANTECEDENTES

La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil (MIMG) ha venido trabajando conjuntamente con el Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, especialmente con dos de sus agencias, PNUD y UN-HABITAT, desde hace varios años a través de los Proyectos ECU/94/005 y ECU/01/14.

El primero de ellos mantuvo entre sus principales objetivos: desarrollar y poner en funcionamiento el sistema de Información Geográfico Catastral, como instrumento de propósito múltiple principalmente con fines tributarios y de planificación urbana; diseñar el esquema vial básico de la ciudad de Guayaquil con fines de planificación urbana, de ampliación de red vial urbana y de ordenamiento del tráfico vehicular; modernizar e informatizar el sistema legislativo municipal en cuanto a los procedimientos de generación de la legislación por parte del Concejo Cantonal y a los mecanismos de consulta; Contar con un Plan de Desarrollo Urbano Cantonal de Guayaquil.

El segundo proyecto (ECU/01/014) se concentró en los siguientes objetivos: apoyar la implementación de los nuevos procesos administrativos, técnicos y financieros de la Municipalidad de Guayaquil; apoyar las iniciativas tendientes a lograr un transporte público más eficiente y con más calidad, incorporando estándares de reducción del impacto ambiental; apoyar la consolidación de la Dirección de Acción Social y Educación como punto focal municipal para la coordinación y promoción de la acción social local, en concertación con los actores del desarrollo; apoyar el proceso de consecución de fondos no reembolsables emprendidos por la MIMG. Estos objetivos cumplidos en su mayor parte fueron ampliados y se trazaron nuevas actividades en los marcos de las ampliaciones solicitadas por la Municipalidad de Guayaquil relacionadas con los objetivos de fortalecimiento institucional, movilidad y asesoría en desarrollo social, programas de salud, apoyo técnico en temas de infancia, todo ello propendiendo a un desarrollo humano sostenido.

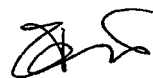
En octubre del año 2006 se firmó el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, cuyo objetivo general es el de establecer un marco ordenador que fortalezca las líneas de cooperación existentes y futuras entre la M. I. Municipalidad de Guayaquil y el Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, con el fin de coordinar y potenciar sus intervenciones orientadas a mejorar la calidad de vida, las oportunidades y el ejercicio de los derechos de quienes residen en el ámbito geográfico del cantón Guayaquil.



En cuanto al Proyecto ECU/01/014 los logros se sintetizan en una visión hacia lo social sin dejar de lado los aspectos técnicos que dieron continuidad al anterior proyecto. Se crea la Dirección de Acción Social y Educación, se implementan las primeras dos troncales del Sistema Metrovía, para lo cual el Proyecto desarrolló una serie de estudios preliminares y definitivos en aspectos arquitectónicos, de ingeniería, ambientales, entre otros; se promueve una política pública local en respuesta al VIH SIDA y se asiste a la Municipalidad en temáticas de cooperación internacional y planificación participativa.

Resultados principales:

- Diseño y validación del Modelo de Acción Social de Guayaquil
- Capacitación a los equipos de la Municipalidad en temas relacionados con Desarrollo Humano y Reducción de la Pobreza.
- Formulación por parte de funcionarios municipales del "Estado de Situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guayaquil.
- Realización del Estudio sobre la pobreza en Guayaquil (CD adjunto).
- Diseño de un modelo de Planificación Barrial.
- Evaluación del Programa "Aprendamos".
- Formulación de la línea de base del Cantón Guayaquil.
- Capacidades Institucionales en respuesta al VIH /SIDA.
- Conformación del Comité Interdireccional Municipal en respuesta al VIH/SIDA y estructuración de la campaña de transmisión vertical en apoyo a la estrategia nacional del Ministerio de Salud Pública.
- Capacitación de funcionarios municipales en manejo de software para operación de visualizador de información del SIGMU y pasantía de funcionarios de las dependencias de Salud, Acción Social y Recursos Humanos en Rosario – Argentina en la temática de VIH/SIDA.
- Diseño del Sistema de Transporte masivo (Metrovía)
- Diseño de Programas de prevención y atención a los asentamientos precarios
- Asistencia técnica para el diseño del sistema de transporte de la ciudad y de las troncales.
- Asesoría Técnica Internacional a la Fundación de Transporte.
- Asistencia técnica nacional e internacional a la implementación de la troncal 1 y las planificaciones de las troncales 2 y 3 del Sistema Metrovía. En el mismo componente de transporte se apoyó a la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial en el diseño de un proyecto piloto de transporte no motorizado (ciclorutas).
- Desarrollo del plan piloto del SIGMU (Sistema de Información Georeferenciado Municipal) enfocado en el casco central de la ciudad conteniendo diversa información de nueve dependencias municipales.
- Asistencia técnica preparatoria para proceso de elaboración de un manual y política de prevención de riesgos y desastres.



2. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

- Cumplir con el marco de cooperación del sistema ONU en el Ecuador.
- Analizar la relevancia de los objetivos de desarrollo, los objetivos específicos y los resultados previstos en el documento del Proyecto y sus revisiones posteriores.
- Conocer los resultados alcanzados, así como las fortalezas y debilidades de las actividades desarrolladas.
- Identificar prácticas efectivas de gestión y extraer lecciones que permitan replicarlas y mejorarlas en otros proyectos de cooperación.

3. ALCANCE DE LA EVALUACION

Específicamente, la evaluación debe considerar los siguientes aspectos y preguntas:

Diseño del proyecto:

- Respondió el proyecto a las necesidades nacionales?
- Qué tan vigente y válido fue el diseño del proyecto desde su elaboración original y se puede identificar su contribución o no al alcance de los objetivos establecidos?

Impacto:

- Cuáles son el impacto y la relevancia del proyecto?

Indicadores:

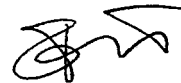
- ¿Los indicadores identificados fueron válidos?
- ¿Los indicadores reflejaron el conjunto completo de los objetivos del proyecto?

Implementación y ejecución:

- ¿Operaron de manera eficiente y efectiva las modalidades de implementación y ejecución del proyecto?
- ¿Cumplieron los actores con sus roles y responsabilidades?
- ¿Hubo una comunicación efectiva entre todos los grupos participantes?
¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades?
- ¿Cómo pueden mejorar las modalidades de implementación y ejecución?
- ¿Han sido los costos de administración razonables?

Lecciones aprendidas, por ejemplo:

- ¿Cómo se pudo haber logrado alcanzar más eficientemente y efectivamente los impactos/resultados?
- ¿Qué particularmente ha funcionado bien y puede ser considerado como "mejor práctica"?



- ¿Qué no se debería haber hecho porque tuvo un impacto pequeño o negativo sobre el objetivo general?

4. TEMAS ESPECIALES A SER CONSIDERADOS

- **Sistemas de monitoreo y seguimiento:** Se debe revisar el sistema de monitoreo y seguimiento para determinar los logros del proyecto, a través de actividades como la identificación de indicadores de rendimiento, procedimientos de medición y determinación de condiciones de línea base.
- **Evaluar los servicios proporcionados por UNDP en materia de implementación y ejecución del proyecto y la compensación y recuperación de costos por estos servicios.**
- **Arreglos de gobernabilidad:** Es importante que la evaluación revise los arreglos de gobernabilidad y de ser necesario, proponga medidas para asegurar que aquellos contribuyan al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA EVALUACIÓN

- Informe borrador
- Informe final, estructurado de la siguiente forma:

Resumen Ejecutivo

El resumen ejecutivo debe explicar brevemente cómo la evaluación fue llevada a cabo, así como hacer un recuento de los contenidos del reporte y sus hallazgos.

Concepto y Diseño del Proyecto

Esta sección debe empezar con el contexto del problema que el proyecto trató. Debe describir qué tan eficientemente el concepto y diseño del proyecto pueden enfrentar la problemática, con un énfasis en la consistencia y lógica de la estrategia del proyecto y el marco lógico. Para el efecto, deben revisarse documentos de planificación.

Implementación del Proyecto

Independientemente de si el proyecto ha sido diseñado correctamente, es necesario preguntarse si este ha sido bien implementado. En esta sección, el principal punto a determinar es si las actividades y los resultados fueron completados dentro del presupuesto y a tiempo según el plan de trabajo. Es particularmente importante evaluar los mecanismos de información y diseminación en la implementación del proyecto y el contexto de la participación de co-ejecutores en el manejo, enfatizando en:

- **Monitoreo y Evaluación:** Incluir una evaluación sobre si se han ejecutado revisiones periódicas de actividades durante la implementación con el fin de establecer si los insumos, trabajos, calendarios, acciones requeridas y resultados han avanzado de acuerdo a lo planificado. Además conocer si se



han llevado a cabo evaluaciones formales y se han establecido planes de acción para monitorear estos reportes de evaluación.

- **Planificación Financiera:** Incluir una evaluación de los costos reales por componentes y actividades, el costo-eficiencia de los resultados, manejo financiero (incluyendo pagos), co-financiamiento.
- **Modalidades de implementación y ejecución:** Esto debe considerar la efectividad de la contraparte de UNDP y de la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) en la participación en procesos de selección, contratación de personal, expertos, consultores, personal de la contraparte y en la definición de roles y funciones. Así también la cantidad, calidad y oportunidad de los insumos del proyecto para las actividades de ejecución, aprobación de la legislación y presupuestos necesarios, y la manera en que pudieron haber afectado la implementación del proyecto. Finalmente, la calidad y oportunidad de los insumos de UNDP y el Municipio de Guayaquil de proveer insumos al proyecto, y la manera en que pudieron haber afectado la implementación del proyecto.

Resultados del Proyecto y Sustentabilidad

Esta sección debe ser una valoración de qué tan exitoso ha sido el proyecto en cuanto al logro de sus objetivos inmediatos y de desarrollo. También debe tratar de responder a la pregunta: ¿Qué pasó y por qué?. También debe proporcionarse una valoración sobre los prospectos de sustentabilidad de los resultados.

Conclusiones

Listado de los principales puntos o conclusiones de la evaluación.

Lecciones aprendidas

Un listado de las lecciones que pueden ser útiles al proyecto o a otros proyectos. Las lecciones confirman o desafían la validez de la teoría sobre la cual se diseñaron las intervenciones del proyecto, al compararlo con observaciones de la implementación actual.

Recomendaciones

Aquí, el evaluador debe ser lo más específicos posible.

Lista de Anexos

Términos de referencia, itinerarios, personas entrevistadas, resumen de visitas de campo, entre otras.

6. METODOLOGÍA

Esta evaluación será llevada a cabo de manera participativa.

La evaluación de este proyecto empezará con una revisión de la documentación clave del proyecto. Las principales fuentes de información para esta evaluación incluyen:

- Documento de Proyecto.
- Planes operativos.
- Términos de referencia y actas de todos los procesos llevados a cabo por el proyecto.
- Informes y productos de las consultorías y subcontratos llevados adelante por el proyecto.
- Informes y planes de trabajo del sistema de monitoreo y evaluación del proyecto.
- Correspondencia intercambiada entre los actores del proyecto.
- Actas de las reuniones.
- Informes de auditoría del proyecto.
- Otra correspondencia que se considere importante.

Se debe contemplar entrevistas con todos los involucrados, incluyendo personal clave que ha colaborado y/o participado en algún momento, los beneficiarios, los responsables de cada componente y los donantes; así como la relación relevante de sus intervenciones con el proyecto.

Se debe llevar a cabo una visita de campo, con el fin de observar directamente las actividades del proyecto.

El equipo de evaluación presentará los resultados de su trabajo a consideración de las contrapartes del proyecto, antes de la aprobación del informe final.

4. DURACION Y CONDICIONES

El consultor/a realizará sus actividades en Guayaquil en un período de dos meses, siendo necesario que envíe el borrador del informe hasta después de siete semanas de trabajo a las oficinas de la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial y el PNUD, que harán los respectivos comentarios y el/la consultor/a tendrá una semana para incorporarlos y entregar el informe final.

Se pagará por los servicios un total de US\$ 8.000,00, los cuales se cancelarán en la siguiente forma:

- 70% del total a la entrega del borrador del informe, el 26 de octubre de 2012.
- 30% contra entrega del informe final aceptado por la DOIT y el PNUD.

La persona responsable por la consultoría utilizará sus propios insumos de informática, comunicaciones y otros requeridos para el trabajo. De igual manera, el equipo de apoyo externo que requiera la consultoría será de su responsabilidad.



5. PERFIL DEL EVALUADOR

- Profesional universitario titulado en ciencias sociales, economía, ciencias políticas o carreras a fines.
- Experiencia demostrada de mínimo 5 años de trabajo relacionado con temas de desarrollo social y económico.
- Experiencia demostrada en la planificación e evaluación de programas y proyectos de desarrollo.
- Excelente capacidad de redacción y sistematización.

La Dirección Nacional del proyecto y la Municipalidad de Guayaquil designarán profesionales que acompañarán y participarán en este ejercicio.

